



ZAPALLAR

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 676
ZAPALLAR, 16 de MARZO de 2023

VISTOS :

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

SERVICIO DE PUBLICIDAD DE AVISO EN MERCURIO DE SANTIAGO, SP 13, SECPLA

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : EMPRESA EL MERCURIO S.A.P.

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
OB 000665	FAE 15478562	12/03/2023	90193000-7 EMPRESA EL MERCURIO S.A.P.	215-22-07-001-001 SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 1.249.500	
				111-03-01 BANCO CHILE FONDOS ORDINARIOS		\$ 1.249.500
TOTAL \$					1.249.500 \$	1.249.500

La cantidad de
UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde



YOLANDA MARIN PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Jose Tomas Bartolucci

JOSE TOMAS BARTOLUCCI
POR ORDEN DEL SR ALCALDE



PAOLINA MALDONADO PINO
DIRECTOR DE CONTROL

Juan Carlos Reinoso Figueroa

JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

